



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **1074485Q**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-01-2023 a las 14:31 horas.



**Servicios de Dirección de obra y Coordinación de Seguridad y Salud de Obras en Red Provincial de Carreteras. 5 Lotes. (Puente sobre el Río Torio en Ctra. Garrafe de Ruiforco y 4 mas)**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 173.112,75 EUR.

→ **Importe** 209.466,43 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 173.112,75 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 11 Mes(es)

→ Observaciones: Lotes I, III, IV y V: 11 meses desde su formalización Lote II: 15 meses desde su formalización

→ **Clasificación CPV**

→ 71311210 - Servicios de consultoría en materia de carreteras.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento Abierto**

→ **Tramitación Ordinaria**

→ **Presentación de la oferta Electrónica**

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=w3ch%2FjAbFiirz3GQd5r6SQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=w3ch%2FjAbFiirz3GQd5r6SQ%3D%3D)

**Nº de Lotes: 5**

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 1

→ **El poder adjudicador se reserva el derecho de adjudicar contratos que combinen lotes o grupos:** Como norma general solo resultará adjudicatario de UN (1) lote, que será el de mayor importe de entre aquellos en los que hubiera obtenido la mayor puntuación total.

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.dipuleon.es>

→ **Perfil del Contratante**

## Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6  
→ (24002) León España  
→ ES413

## Contacto

→ Teléfono 987292285  
→ Fax 987232756  
→ Correo Electrónico [contratacion@dipuleon.es](mailto:contratacion@dipuleon.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León

### Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6  
→ (24002) León España

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León

### Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6  
→ (24002) León España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León

### Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6  
→ (24002) León España

### Contacto

→ Teléfono 987292271

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/02/2023 a las 23:59  
→ Observaciones: La fecha y la hora deben coincidir con la que figura en el pliego. Se recomienda que tengan en cuenta el horario de soporte de plataforma (L-J 9h a 19h; V 9h a 15h).

**Objeto del Contrato: Servicios de Dirección de obra y Coordinación de Seguridad y Salud de Obras en Red Provincial de Carreteras. 5 Lotes. (Puente sobre el Río Torio en Ctra. Garrafe de Ruiforco y 4 mas)**

→ Valor estimado del contrato 173.112,75 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 209.466,43 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 173.112,75 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71311210 - Servicios de consultoría en materia de carreteras.

→ Plazo de Ejecución

→ 11 Mes(es)

→ Observaciones: Lotes I, III, IV y V: 11 meses desde su formalización Lote II: 15 meses desde su formalización

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

**Dirección Postal**

→ España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Tendrá la consideración de condición especial de ejecución, para cada uno de los lotes, la edición de los informes en papel que posea las certificaciones ECOLABEL (etiqueta ecológica europea) y FSC (proveniente de bosques gestionados de forma sostenible)", lo que será acreditado mediante la correspondiente declaración responsable por parte del director de obra.

### Lote 1: LOTE 1:Nuevo puente sobre el río Torio en la carretera le-4619 de Garrafe a Ruiforco

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 30.653,51 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 25.333,48 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71311210 - Servicios de consultoría en materia de carreteras.

### Lote 2: Lote 2: Ensanche y mejora de la Ctra. le-5202 de Le-713 por Arbobuena a Le-4210 (San Martín de Moneda). Tramo P.k. 15+215 a P.K. 17+670 (San Martín de Moreda)

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 60.481,95 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 49.985,08 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71311210 - Servicios de consultoría en materia de carreteras.

### Lote 3: Lote 3: Ensanche y mejora de la Ctra. Le-7401 de Palacios de la Valduerna a Tabuyo del Monte. Tramo P.K: 9 +465 (Robledino) a P.K. 11+865

- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional León
- Código de Subentidad Territorial ES413
- Presupuesto base de licitación
- Importe 35.991,01 EUR.
- Importe (sin impuestos) 29.744,64 EUR.
- Clasificación CPV
- 71311210 - Servicios de consultoría en materia de carreteras.

**Lote 4: Lote 4: Mejora de trazado y renovación de firme de las Ctras. Le-5633, tramo P.k. 10+080 (Quintana del Monte) a P.K. 14+730 (Ctra. Le-6620) y Le-6620, Tramo P.K. 33+540 a P.K. 36+140 (Villamartín de D. Sancho)**

- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional León
- Código de Subentidad Territorial ES413
- Presupuesto base de licitación
- Importe 76.860,62 EUR.
- Importe (sin impuestos) 63.521,17 EUR.
- Clasificación CPV
- 71311210 - Servicios de consultoría en materia de carreteras.

**Lote 5: Lote 5: Ensanche y mejora de la carretera Le-4708 el Valle de las Casas**

- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional León
- Código de Subentidad Territorial ES413
- Presupuesto base de licitación
- Importe 5.479,34 EUR.
- Importe (sin impuestos) 4.528,38 EUR.
- Clasificación CPV
- 71311210 - Servicios de consultoría en materia de carreteras.

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

### Garantía Requerida Complementaria

- Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP (ver explicación anterior) Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo

dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP), se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Los licitadores acreditarán su solvencia técnica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Relación de los principales servicios realizados (Direcciones de obra y Coordinaciones de Seguridad y Salud), referido al año de mayor ejecución, en los últimos tres años del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato: Requisito mínimo a acreditar: importe igual o superior al 70% de la anualidad media del lote o lotes a los que sea propuesto como adjudicatario. Medio de acreditación: Certificados de buena ejecución, indicando importes, fechas y destinatario público o privado en el que haya participado el personal técnico participante(\*): Cuando el destinatario sea una entidad del sector público, el certificado será expedido o visado por el órgano competente. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, el certificado será expedido por este o, a falta de este certificado, se podrá efectuar mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación. I 17.733,44€ II 34.989,56 € III 20.821,25 € IV 44.464,82 € V 3.169,87 € Total 121.178,94 € **Periodo:** 3 **Expresión:** Euros

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Los licitadores acreditarán su solvencia económica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP, Requisito mínimo a acreditar: importe igual o superior a 1,5 veces el valor estimado del lote o lotes a los que sea propuesto como adjudicatario Medio de acreditación: Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Conforme a modelos previstos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en la cuenta anual de pérdidas y ganancias, se comprobará el requisito establecido para el volumen anual de negocios mediante la

observación del importe consignado en la partida "Importe neto de la cifra de negocios" (epígrafe A) OPERACIONES CONTINUADAS; Subepígrafe1). Los empresarios individuales no inscritos en Registro Mercantil acreditarán volumen anual de negocios mediante libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Este requisito podrá ser igualmente acreditado por medio de certificado del importe neto de la cifra de negocios expedido por la Agencia Tributaria. (Ver pliego) **Periodo:** 3 años **Expresión:** Euros

## Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2
- N° Lote: 3
- N° Lote: 4
- N° Lote: 5

## Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2
- N° Lote: 3
- N° Lote: 4
- N° Lote: 5

## Preparación de oferta

- Sobre D
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2
- N° Lote: 3
- N° Lote: 4
- N° Lote: 5

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- DESARROLLO DE LOS TRABAJOS
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 20
- EDICIÓN Y COMPROBACIÓN TÉCNICAS
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 4
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 4
- MEDIOS INFORMÁTICOS A DISPOSICIÓN DEL CONTRATO
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 6
  - Cantidad Mínima : 0
-

Cantidad Máxima : 6

→ OFERTA ECONÓMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 45

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 45

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ CONTROL DE EJECUCIÓN

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 8

→ DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO A EMPLEAR DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 17

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 17

## Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **TARCYL**

Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, 5

→ (49001) Zamora España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE